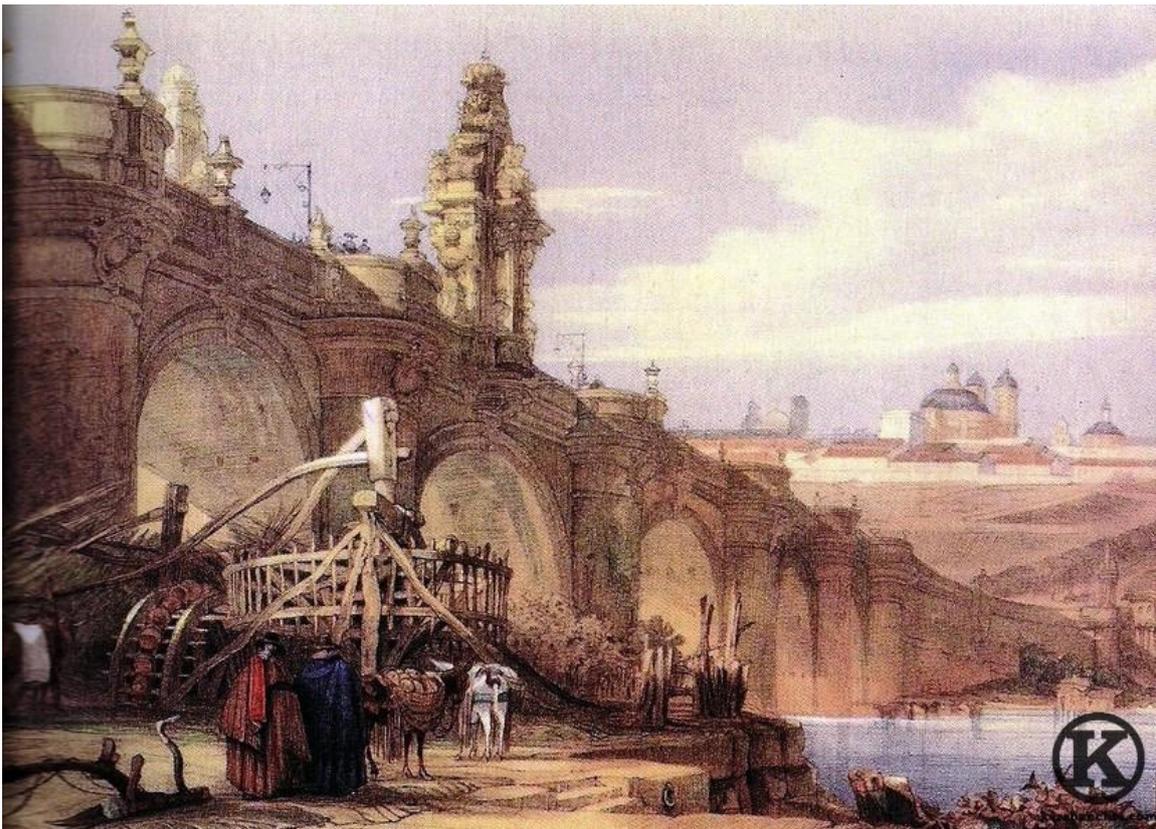


LA MULA DE UNO DE GETAFE

Francisco de Ocaña vivía en Getafe, pero como su nombre indica era natural de Ocaña. Como tantos otros, trabajaba en el campo, era bracero y se ganaba la vida como podía. Unas veces segando, otras podando, otras sacando espadaña del Manzanares, otras sacando yeso de las canteras de Getafe, etc.etc. Hacia todo lo que podía y trabajaba de sol a sol para sacar adelante una familia de cinco miembros, su esposa, él y tres críos. Vivía en la calle de Los Ángeles, cuando tal calle no era nombrada aun con este nombre, solo era un camino. Su casa, de planta baja, hecha de barro y pocos ladrillos, que eso era todo un lujo, era pequeña, pero servía a la familia, tenía un patio regular y en él una pequeña cuadra para su mula. Era el barrio morisco de Getafe y sus hijos se bautizaban en la Iglesia de San Eugenio.

Francisco, cada vez que sacaba espadaña del Manzanares, la extendía por su patio y la dejaba secar un tiempo, para después llevarla al Rastro de Madrid. Formaba haces de espadaña y la iba colocando sobre la mula, una vez cargada la mula emprendía marcha a Madrid, dos leguas y cuarto andando detrás del jumento, por el Camino Real de Toledo.



Pagaba su portazgo en la puerta de Toledo y accedía al Rastro, donde los silleros, que hacían los asientos de las sillas con enea (espadaña) ajustaban los precios, le daban el precio ajustado y más contento que unas pascuas, se volvía para Getafe con unos cuartos para su familia.

LA MULA DE UNO DE GETAFE



Pero aquel día sucedió algo que le complicaría la vida a él y a su familia. Por la cuesta del Rastro, bajando ya para Getafe, un tal Mateo Diaz, criado del Palacio Real de Madrid, salió detrás de él, dando voces y acusándole de haberle robado la mula, que según decía era de Su Majestad. La mula tenía el mismo tamaño, el mismo pelo y misma dentada que la de Francisco, y la que Mateo llevaba no aparecía, la perdió de vista al entrar en una taberna a tomar un chato de vino.

- Francisco – ¡Pero que dice este hombre. Esta mula es mía y muy mía. En todo Getafe la conocen de lo buena que es. Yo no he robado la mula a nadie!
- Mateo - ¡Que no, que esa mula es del Rey! He dejado mi mula en esta puerta y ha desaparecido, justo cuando él pasaba por aquí. Es esa y no otra!

Hizo gente y finalmente acudieron los migueletes. Preguntaron que qué pasaba y respondieron:

- Mateo - ¡Este, que tie la mula del Rey. Que me la ha robao!
- Francisco - ¡Mentira, que no, que esta mula es mía!

Los migueletes acabaron por llevar a los dos al cuartelillo, con la mula. Tan tozudo era el criado y tanto invocaba a la mula del Rey, que acabaron ante el Justicia de Palacio, y ya se sabe, ¿Quién tenía todas las de perder? Pues Francisco.

LA MULA DE UNO DE GETAFE

Acabaron quitándole la mula y Francisco dio con sus huesos en la cárcel. Pasaron varios días, su mujer creía que le había pasado algo malo y pidió ayuda a la familia, que empezó a buscar a Francisco en Madrid, por todas partes, sin pensar en que podía estar preso. Así pasaron unos días más. La mujer y los hijos pensaban que le habían robado o matado.

Pero héteme aquí que pastando por las yerbas del Manzanares encontraron una mula, igualita que la de Francisco y Mateo y por suerte para Francisco llamaron a los migueletes. La mula estaba como perdida de varios días y las lavanderas del Manzanares ya la habían visto unos días antes, suelta, sin amo y con el cabezal, las riendas y el ramal puesto.



Los migueletes, concedores de los hechos, fueron a Palacio a por Mateo y le llevaron la mula. Mateo no sabía qué hacer. Lloraba, maldecía y pedía perdón, todo a la vez. El y los migueletes fueron a la Cárcel Real en busca de Francisco para sacarlo y lo sacaron.

Francisco volvió a Getafe con su mula por el 22 de Diciembre de 1648, tal y como reza la sentencia que dice:

“Mateo Diaz, criado de Su Majestad, vecino de Madrid, declara que Francisco de Ocaña, vecino de Getafe, está preso en la Cárcel Real, por razón de una mula, y ahora la mula, que estaba perdida, ha aparecido, por lo que consiente en su libertad”

Madrid a 22 de Diciembre de 1648

Sentencia: P.3.067, f. 459, e. Firmada por D. Antonio Cadenas

Estos hechos ocurrieron con un vecino de Getafe hace ahora 370 años y son reales, el relato es una ficción sobre la sentencia.

Getafe a 27 de Marzo de 2018

Jose Maria Real Pingarrón